HECHOS RELEVANTES
R.U.T. 95.819.000-K

RAZON SOCIAL: COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Inscrita bajo el N° 1054

En Junta Extraordinaria celebrada con fecha 12 de Diciembre de 2012, los accionistas de la filial Inmobiliaria Costanera S.A. acordaron aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 4.800.083.880.-, mediante la emisión de 16.494 acciones de pago, que se ofrecieron a los señores accionistas a un precio de $ 291.020.- cada una. La totalidad del aumento de capital acordado fue suscrito por el accionista Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, la que se obligó a pagarlas, en el plazo de 180 días contado desde esa fecha, mediante la capitalización y reconocimiento legal del crédito que tenía pendiente en contra de la Compañía emisora por esa misma suma.

En Junta Extraordinaria celebrada con fecha 10 de Diciembre de 2012, los accionistas acordaron aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 8.529.176.000.-, esto es, de la cantidad de $ 6.470.823.890.-, dividido en 8.775.000 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de $ 14.999.999.890.-, dividido en 9.400.250 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 625.250 acciones de pago, que se ofrecieron a los señores accionistas a un precio de $ 13.641,23.- cada una. La totalidad del aumento de capital acordado fue suscrito por el accionista Inversiones Costasol SpA, la que se obligó a pagarlo en dinero efectivo dentro de los 30 días siguientes contados desde esa fecha.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de noviembre de 2012, se acordó pagar un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 por la suma de $ 8.609.211.957.-, a razón de $ 981,11.- por acción, en dinero efectivo, pagado a partir del día 10 de diciembre de 2012.

Con fecha 28 de Noviembre de 2012, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a una Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo 10 de Diciembre de 2012, a las 09:30 horas, en Avenida Santa María N° 2880, 4° piso, en la comuna de Providencia.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de octubre de 2012, se acordó pagar un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 por la suma de $ 145.735.200.- a razón de $16,608 por acción en dinero, pagado a partir del día 12 de noviembre de 2012.

Con fecha 22 de agosto de 2012 en sesión de Directorio se acordó aceptar la renuncia de doña María Isabel Opazo Herreros al cargo de Director de la sociedad, y designar en su reemplazo a don Gonzalo Darraidou Díaz.

HECHOS RELEVANTES

RUT 95.819.000-K
RAZON SOCIAL : COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Inscrita bajo el N° 1054

Con fecha 24 de agosto de 2012 los accionistas Alfonso Swett Saavedra y María Isabel Opazo Herreros traspasaron a la sociedad Inversiones Costasol SPA. La cantidad de 8.128.999 y 646.000 acciones de Costanera S.A.C.I. de un total de 8.775.000 acciones. La sociedad Inversiones Costasol SPA, es controlada por los accionistas Alfonso Swett Saavedra y María Isabel Opazo Herreros.

Con fecha 24 de abril de 2012, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 30 de abril de 2012, a las 09:00 horas, en las oficinas en Avenida Santa María N° 2880, 4° Piso, Providencia.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2011.

c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2012.

d) Delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadores de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda, y

e) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2012 en el periódico Diario Financiero.

- Con fecha 25 de abril de 2012 las sociedades controladoras de QUEMCHI S.A., iniciaron una oferta pública de adquisición de acciones (OPA). Costanera SACI. y sus filiales Forus S.A. e Inversiones Accionarias Ltda. concurrieron a dicha OPA, que fue liquidada y pagada el día 30 de mayo de 2012, en los términos y condiciones establecidas, opción de $520.- por acción y 0,03106837 acciones de ELECMETAL por cada acción de Quemchi.

Con el término de dicha OPA la sociedad Costanera SACI. y sus filiales dejan de ser accionista de la sociedad Quemchi S.A. y aumenta su participación en la sociedad ELECMETAL en un 0,90%.

HECHOS RELEVANTES

RUT 95.819.000-K
RAZON SOCIAL : COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Inscrita bajo el N° 1054

- Por instrumento de fecha 23 de noviembre de 2011, la Compañía compró, a la filial Inversiones Costanera Limitada, 4.515 acciones de la empresa Tresmontes Lucchetti S.A., representantes de un 6,89639% del capital de dicha empresa, a un valor unitario de $3.208.803,4959.- pesos la acción.

- En la Trigésimo Novena Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 22 de Diciembre de 2011, se acordó lo siguiente:

Uno. Aprobar balance de la sociedad al 30 de Noviembre de 2011.

Dos. Aprobar Informe Pericial evacuado con fecha 16 de Diciembre de 2011 por el perito don Fernando Leigh C., de la empresa de auditoría externa Ernst & Young.

Tres. Dividir la sociedad, constituyéndose con motivo de la división una nueva sociedad anónima, denominada Costanera Dos S.A., de estatutos idénticos a los de la Compañía, con excepción de la razón social, capital y administración, que también se aprobaron en la asamblea. La división se aprobó practicarla conforme al Informe Pericial antes mencionado. La nueva sociedad se constituyó con las partes del patrimonio de la Compañía que se le asignaron en la señalada división y que se detallan en el citado informe.

Cuatro. Aprobar disminución de capital de la Compañía en el mismo monto que se asigna a la nueva sociedad, esto es, de $ 6.471.823.889.- a $ 6.470.823.889.-, dividido en 8.775.000 acciones nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.